Procedimiento de venta, a través de subasta pública, del local sito en c/ San Francisco, 1.

Datos local.

(Finca 6173/A inscrita en el Registro de la Propiedad nº 8 de Bilbao):

"URBANA. LONJA, compuesta por dos huecos primero y segundo, más cercanos al portal, de la PLANTA BAJA DERECHA, entrando en la casa, que comprenden una medida superficial aproximada de sesenta y cinco metros cuadrados y linda: por su frente, la calle de San Francisco, a la derecha, con el portal de la misma casa, a la izquierda, con el hueco tercero de la misma planta baja y por el fondo, con patios de la casa y de la número tres de San Francisco. Forma parte de la casa señalada con el número UNO de la calle SAN FRANCISCO de esta Villa. Ocupa una superficie de doscientos quince metros y once decímetros cuadrados, compuesta de piso llano distribuido en zaguán, tiendas, patio y escalera, cuatro pisos principales distribuidos cada uno en dos habitaciones o viviendas independientes, a derecha e izquierda, subiendo la escalera y de otra dos habitaciones abohardilladas encima ó piso quinto, asimismo una a la derecha y otra a la izquierda, existiendo también en ese piso quinto, pequeños camarotes. Sus linderos son: por el Este o frente, a la Plazuela de San Antonio que también se llama de los Tres Pilares, Norte ó izquierda, con la calle de San Francisco, Sur ó derecha, con la casa número catorce de los Tres Pilares, propiedad de Don Luis Allende, y Oeste ó zaguera, con la casa número tres de la calle de San Francisco, propiedad de Don Antonio Zorrilla."

Procedimiento.

La adjudicación se realizará tras una licitación a través de un procedimiento abierto, en el que los/as licitadores deberán adjuntar un plan de negocio. La actividad económica a desarrollar en el local deberá estar comprendida en alguno de los grupos incluidos en las agrupaciones 64 o 65 del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).

Tipo de tasación.

El tipo de licitación ascenderá a la cantidad establecida tras la correspondiente tasación oficial, debiendo presentar los/as licitadores/as sus ofertas al alza.

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS IAE

AGRUPACION 64

- GRUPO 641. Comercio al por menor de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos.
- GRUPO 642. Comercio al por menor de carnes y despojos, de productos y derivados cárnicos elaborados, de huevos, aves, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos.
- GRUPO 643. Comercio al por menor de pescados y otros productos de la pesca y de la acuicultura y de caracoles.
- GRUPO 644. Comercio al por menor de pan, pastelería, confitería y similares y de leche y productos lácteos.
- GRUPO 645. Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases.
- GRUPO 646. Comercio al por menor de labores de tabaco y de artículos de fumador.
- GRUPO 647. Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas en general.

AGRUPACION 65

- GRUPO 651. Comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero.
- GRUPO 652. Comercio al por menor de medicamentos y de productos farmacéuticos; comercio al por menor de artículos de droguería y limpieza; perfumería y cosméticos de todas clases; y de productos químicos en general; comercio al por menor de hierbas y plantas en herbolarios.
- GRUPO 653. Comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar y la construcción.
- GRUPO 654. Comercio al por menor de vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones y de maquinaria, accesorios y piezas de recambio.
- GRUPO 656. Comercio al por menor de bienes usados tales como muebles, prendas y enseres ordinarios de uso doméstico.
- GRUPO 657. Comercio al por menor de instrumentos musicales en general, así como de sus accesorios.
- GRUPO 659. Otro comercio al por menor.